"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

SEOUL FOOD AND HOTEL 2017

PROYECTO DESCRIPTIVO

La Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (**SAGARPA**), a través de la Agencia de Servicios a la Comercialización y Desarrollo de Mercados Agropecuarios (**ASERCA**), instrumenta estrategias para mejorar los ingresos de los productores, al incrementar su presencia en los mercados globales con acciones integrales para la promoción y certificación de productos agroalimentarios, con fundamento en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2017, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 30 de noviembre de 2016, el cual contempla la operación del Subcomponente de Fomento a las Exportaciones e Inteligencia de Mercados, mediante Eventos Comerciales Nacionales e Internacionales del Programa de Comercialización.

En el Programa de Eventos Comerciales Nacionales e Internacionales 2017-2018, autorizado para la Coordinación General de Promoción Comercial y Fomento a las Exportaciones de ASERCA, establece la agenda y calendarización de los eventos comerciales nacionales e internacionales para la promoción de las exportaciones en el periodo mencionado, sujetos a la disponibilidad presupuestal, acorde a los recursos asignados en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2017.

SAGARPA, por conducto de la Coordinación General de Promoción Comercial y Fomento a las Exportaciones de **ASERCA**, promueve eventos comerciales nacionales e internacionales, cuyo objetivo es lograr la integración del productor al mercado nacional e internacional; facilitar con incentivos el acceso de los productos agroalimentarios y pesqueros mexicanos, a fin de hacerlos más competitivos; así como promover y desarrollar mercados en el extranjero, a través de la participación de la Secretaría tanto como de los productores del sector tanto agroalimentario como pesquero mexicano en eventos comerciales especializados en alimentos y productos del fragmento.

Para los productores agroalimentarios y pesqueros mexicanos que participen en estos eventos comerciales nacionales e internacionales representa:

- Dar el primer paso para exportar;
- tener la oportunidad de diversificar sus exportaciones;
- contar con un instrumento idóneo para consolidar mercados y posicionar sus productos;
- identificar, conocer y evaluar a la competencia;
- conocer las innovaciones tecnológicas en el sector (maquinaria, empaques, presentación, etc.); y
- lograr un acercamiento directo con compradores potenciales que propicie el inicio o la consolidación de una relación comercial con sus productos.

Finalmente, la prioridad de estos incentivos es el desarrollo de actividades que permitan a los productores mexicanos obtener mayores beneficios y ventajas, en virtud de los nichos y ventanas de mercado identificados por las Consejerías Agropecuarias de México en el exterior.

Av. Municipio Libre 377, Santa Cruz Atoyac, Benito Juárez, 03310, Ciudad de México.
Tel: 55-3871-7300

INFORMACIÓN GENERAL DEL EVENTO

Seoul Food and Hotel 2017 se llevará a cabo del 16 al 19 de mayo en el "*Korea International Exhibition Center*" en la ciudad de Seúl, Corea del Sur.

Seoul Food and Hotel es el único evento coreano certificado por la *Global Association of the Exhibition Industry* (UFI).[1] Es una exposición dirigida a compradores de cadenas turísticas, hoteleras, restaurantes, ejecutivos, personas de negocios y empresas de la industria alimenticia, ofrece a los compradores, *in situ*, un extenso abanico de productos que incluye: frescos, carnes, productos del mar, procesados, ingredientes, aditivos, café, té, vinos y licores, utensilios de cocina, marketing y equipo. La exposición está reconocida como el mejor instrumento de promoción y venta en el dinámico mercado coreano de alimentos y hotelería.

SITUACIÓN ACTUAL DEL MERCADO

Corea del Sur es la tercera economía de Asia, después de China y Japón, y una de las de más rápido desarrollo en el mundo. La nación depende de las importaciones para satisfacer su demanda interna alimenticia, importa el 70% de la totalidad de sus alimentos como vegetales congelados, procesados y confitería ya que la industria local carece de las condiciones para producirlos. Su ubicación es estratégica y ha servido como puerta de acceso a los mercados de esta región, ya que cuenta con todas las facilidades de logística (bancos, agentes aduanales, empresas marítimas o de carga multimodal, seguridad en las operaciones, empresas de servicio profesionales, entre otros), para lograr un comercio exterior exitoso, transparente y viable, que ha sido garantía para conquistar otros mercados de la región Asia-Pacifico.

Las acciones emprendidas por la SAGARPA reafirman el compromiso de la política exterior mexicana de consolidar la relación con países de ese continente como China, Japón y Corea del Sur, la intención de expandir los mercados gracias a la calidad e inocuidad de los productos mexicanos.

Esta región, se ha convertido en un importante actor económico internacional, actualmente constituye uno de los objetivos más relevantes en la estrategia de diversificación de mercados para las exportaciones mexicanas, además de que las empresas asiáticas ven en nuestro país una oportunidad de inversión y comercialización de productos agropecuarios.

En 2015, las exportaciones agroalimentarias entre México y Corea del Sur, crecieron a una tasa promedio anual de 10.8 por ciento, lo que resulta en beneficio para la economía de ambos países.

CONDICIONES DE ACCESO AL MERCADO

Para el ingreso de los productos mexicanos a los mercados de Corea del Sur, se deben cumplir con ciertos requisitos entre los cualitativos, se encuentran: exigencias en envases, embalajes, etiquetado, normas sanitarias y de calidad; mientras que en las cuantitativas, se encuentran: principalmente las reglas arancelarias. Según el tipo de producto siempre es recomendable buscar las regulaciones vinculadas que permitan el ingreso oportuno del producto mexicano al mercado surcoreano. En el caso de productos alimenticios se debe cumplir con las regulaciones que exige la *Korea Food and Drug Administration*.

Es importante mencionar que dichos requisitos se establecen de manera general, más no exhaustiva. En caso de que exista alguna duda sobre un producto en particular, contactar al personal de **ASERCA**, encargado del evento.

[1] About UFI. The Global Association of the Exhibition Industry. UFI is the association of the world's leading tradeshow organisers and fairground owners, as well as the major national and international exhibition associations, and selected partners of the exhibition industry. En http://www.ufi.org/about/; Consultada el 15 de marzo de 2017.

Av. Municipio Libre 377, Santa Cruz Atoyac, Benito Juárez, 03310, Ciudad de México.
Tel: 55-3871-7300

PERFIL DEL VISITANTE

Entre los visitantes asistentes se encuentran: compradores senior y junior, mayoristas, minoristas, importadores, distribuidores, así como agentes de compras del sector de la hospitalidad como lo son hoteles, bares, restaurantes, comida rápida, clubes y servicios de comida industrial. La edición de 2016 registró una afluencia superior a los 45 mil visitantes.

PERFIL DEL PARTICIPANTE

El evento está dirigido a todas aquellas empresas mexicanas (personas físicas y morales) pertenecientes al sector agroalimentario, productoras de bebidas espirituosas, productos frescos (únicamente: aguacate, piña, plátano, coco, limón persa y nopales) y productos procesados, chiles, miel de agave, café y cárnicos con rastros TIF autorizados para exportar al mercado. Los productores participantes preferentemente deberán de tener experiencia de exportación en particular a Corea del Sur y al mercado asiático.

Para la edición 2017, se considerará la participación selectiva y limitada de 10 beneficiarios.

SOBRE PARTICIPACIONES DE ASERCA

En la edición 2016, **ASERCA** apoyó la participación de 8 productores del sector agroalimentario mexicano, se reportaron ventas estimadas preliminares por 110.4 millones de dólares. Se presentaron productos como: carne de cerdo y de res, nopal en polvo, chía, jarabe e inulina de agave, jugo y aceite de limón, pulpa de aguacate, mezcal, entre otros.

Cabe mencionar que para la Agencia de Servicios a la Comercialización y Desarrollo de Mercados Agropecuarios, la edición 2017 de ***Seoul Food and Hotel***, será la décima ocasión que participa.

PABELLÓN DE MÉXICO

ASERCA contratará con el Comité Organizador, un espacio donde se llevará a cabo la exposición de los productos de las empresas participantes, acorde al diseño que resulte más adecuado para este evento, con capacidad para 10 expositores.

Construcción del pabellón

ASERCA arrendará los servicios para el diseño, construcción, montaje y desmontaje del pabellón en el cual cada beneficiario contará con un módulo de exhibición con área de almacenaje, que de acuerdo a sus necesidades podrá contar o no con un refrigerador y charolas para colocar sus muestras. De forma visible, cada módulo portará el nombre de la empresa o de la marca comercial de cada beneficiario y su logotipo.

Como áreas comunes, el pabellón contará con una cocina para la preparación de la degustación de los productos a exhibirse y un área de degustación. El espacio se adecuará con gráficos, bodegas y si es posible, con pantallas para la proyección de los videos promocionales con los que cuente cada empresa; éstas serán distribuidas de acuerdo a las necesidades del pabellón en su conjunto.

Los posters, banners, anuncios, calcomanías o cualquier decoración ya sea de pared o piso que las empresas coloquen en sus módulos, serán removidos si estos afectan la visibilidad o distorsionan la imagen total del Pabellón y se evaluará su acomodo en las áreas comunes; si esto último no fuera posible, se retirarán. Lo anterior está encaminado a tener un mayor impacto colectivo estando de acuerdo el expositor a presentarse de forma institucional como México.

Av. Municipio Libre 377, Santa Cruz Atoyac, Benito Juárez, 03310, Ciudad de México.
Tel: 55-3871-7300

Envío de muestras

ASERCA contratará los servicios que se requieran para el envío y manejo de los productos que las empresas deseen presentar en la exhibición. Para el presente evento las muestras se consolidarán en una agencia aduanal localizada en la Ciudad de México que se hará cargo del traslado de los productos al *Korea International Exhibition Center* en la ciudad de Seúl, Corea.

Gafetes de ingreso

ASERCA proporcionará a los beneficiarios hasta dos gafetes por módulo de exhibición. Es condición en todos los casos que asistan personas con relación laboral de la empresa o la persona física sujeta del apoyo.

Servicio degustación

ASERCA contratará los servicios necesarios para la degustación de los productos en exhibición dentro del Pabellón de México a fin de generar un acercamiento más directo con posibles compradores.

CONSIDERACIONES DE PARTICIPACIÓN

- Todos aquellos que se adhieren al presente proyecto como beneficiarios deberán:
- Aceptar por voluntad propia los alcances del presente proyecto descriptivo.
- Es responsabilidad de cada productor participante contar con la documentación migratoria vigente, o en su caso, realizar el trámite correspondiente para su participación en el evento y su estancia legal en país donde se desarrollará el evento.
- **La Unidad Productiva Participante cubrirá los costes relativos a transporte, hospedaje, alimentación y viáticos**; mismos que deberá de tramitar así como cubrir por cuenta propia para su participación en el lugar designado para la realización del evento.
- Cumplir con el Programa de Actividades del evento, incluyendo la asistencia a la entrega de gafetes y montaje de muestras, ambas actividades a llevarse a cabo un día antes de dar inicio a la exposición.
- No tener referencias negativas de participaciones anteriores, como son cancelación sin previo aviso, cancelación sin causa justificada o incumplimiento de los acuerdos establecidos; así como no contar con informes que afecten como beneficiario de apoyos de cualquiera de los programas de la SAGARPA.
- Enviar en tiempo y forma los documentos requeridos de conformidad a los requisitos y criterios de elegibilidad señalados en las Reglas de Operación vigentes de la **SAGARPA** del Programa de Comercialización y Desarrollo de Mercados.
- Aceptar informar sobre el avance de las negociaciones realizadas con los contactos establecidos en los eventos en los que participe; y facilitar al personal de la Coordinación General de Promoción Comercial y Fomento a las Exportaciones cuando sea requerido, información para el seguimiento de los resultados obtenidos por su participación.
- Entregar el último día del evento al personal de la Coordinación General de Promoción Comercial y Fomento a las Exportaciones, el formato de "Evaluación de Participación" (encuesta de salida), debidamente requisitado.

Ciudad de México, 27 marzo de 2017.

Av. Municipio Libre 377, Santa Cruz Atoyac, Benito Juárez, 03310, Ciudad de México.
Tel: 55-3871-7300